

NORMAS DE USO DEL BOWLING

1. Disposiciones generales

- 1.1. La zona de bowling está destinada a un ocio seguro, ordenado y agradable para todos los visitantes.
- 1.2. Los visitantes deben respetar las indicaciones del personal y las presentes normas.
- 1.3. La administración tiene el derecho de negar el servicio a personas que no respeten las normas o molesten a otros visitantes.

2. Calzado y equipamiento

- 2.1. Solo se permite jugar con calzado especial de bowling.
- 2.2. Está prohibido acceder a las pistas con calzado de calle.
- 2.3. El equipamiento debe utilizarse con cuidado y conforme a su finalidad.
- 2.4. Está prohibido lanzar las bolas fuera de la pista, lanzarlas contra la pantalla, sentarse en la pista o dañar el equipamiento.

3. Seguridad

- 3.1. Antes de lanzar, se debe comprobar que otros jugadores estén a una distancia segura.
- 3.2. Está prohibido correr, empujar o comportarse de forma peligrosa en la zona de bowling.
- 3.3. Los niños menores de 12 años solo pueden jugar bajo la supervisión de un adulto.
- 3.4. Está prohibido situarse detrás de las barreras técnicas de las pistas.
- 3.5. Está prohibido sentarse sobre las barreras técnicas.
- 3.6. El siguiente lanzamiento solo puede realizarse cuando las bolas hayan regresado completamente al soporte.
- 3.7. Está estrictamente prohibido lanzar bolas con la barrera cerrada, antes de iniciar la partida o después de finalizarla.
- 3.8. Si se acumulan demasiadas bolas en el soporte y el sistema emite una señal, las bolas deben colocarse en el soporte inferior.

4. Animales

- 4.1. Está prohibido permanecer en las instalaciones del bowling con animales, excepto si se encuentran dentro de bolsas o carritos especiales.

4.2. Está terminantemente prohibido dejar a los animales en el suelo o sentarlos en las sillas.

5. Comportamiento, comida y bebidas

5.1. Los visitantes deben comportarse con respeto y consideración hacia los demás jugadores.

5.2. A las personas en evidente estado de embriaguez se les puede negar el juego.

5.3. Está prohibido introducir bebidas o alimentos propios, excepto tartas.

5.4. Si el cliente trae una tarta, se aplicará un cargo de 2,50 EUR por persona por el servicio de tarta.

6. Reservas y pagos

6.1. El juego se paga conforme a la lista de precios vigente.

6.2. El tiempo de reserva comienza a la hora acordada, independientemente de retrasos.

6.3. La administración tiene el derecho de cancelar la reserva si el retraso supera los 15 minutos.

7. Responsabilidad por daños

7.1. El visitante es responsable de los daños causados al equipamiento de forma intencionada o por negligencia.

7.2. Por los daños podrá exigirse compensación íntegra.

8. Disposiciones finales

8.1. En caso de incumplimiento de las normas, la administración puede interrumpir el juego sin devolución del dinero.

8.2. Las normas entran en vigor desde el momento de su publicación.